



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 312
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-451, 0-452, 0-453, 0-454, 0-455, 0-221
SR(ES):LABORATORIO CHILE S.A RUT:77.596.940-7
,20-251,20-463,20-464,20-465,20-479,20-480,20-481,20-482,20-483

LA SUMA DE \$:355.596

Y SON:TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR LABORATORIOS CHUILE S.A CON LA **CENTRAL DE ABASTECIMIENTO** DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALDUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 355.596

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DEPTO. DE SALUD, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DIRECTOR DE CONTROL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, SECRETARIO MUNICIPAL

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DEPTO. DE SALUD, V°B° TESORERO

Stamp: MUNICIPALIDAD DE QUILLON, DEPTO. DE SALUD, PRESUPUESTO Y FINANZAS

Handwritten: DIRECTOR DEPTO. SALUD

Handwritten: SECRETARIO MUNICIPAL

Handwritten: DIRECTOR DE CONTROL

Handwritten: V°B° TESORERO

Handwritten: RECIBI CONFORME

Handwritten: CHEQUE N°

Handwritten: NOMBRE

Handwritten: RUT

Handwritten: ESTIMADO

Handwritten: EGRESO N° 1692592

Handwritten: CTA. CTE.